

ACTA NÚMERO 21-2015

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 09:30 horas del **DÍA VIERNES 29 DE MAYO DE 2015**, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva “**LEONEL CARRILLO REEVES**”, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Br. Michael Javier Mó Leal, Vocal Cuarto; Bachiller Blanqui Eunice Flores de León, Vocal Quinto y Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria.**

PUNTO ÚNICO

ESCUELA DE VACACIONES JUNIO 2015

1. Br. Michael Javier Mo Leal, Vocal Cuarto, informa que previo a esta reunión se sostuvo una reunión con Br. Andreina López, Representante de Asuntos Estudiantiles de AEQ, Br. Claudia Duarte y Lic. Rodolfo Orozco, Coordinador de Escuela de Vacaciones, donde se les entregó una copia del anteproyecto de escuela de vacaciones junio 2015, presentado por el Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel para su análisis y discusión. En dicha reunión también participó la Br. Blanqui Eunice Flores de León Vocal, Quinto y Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria Académica.

Junta Directiva revisó el anteproyecto de escuela de vacaciones junio 2015, presentado por el Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel, el cual se presenta a continuación:

“ANTEPROYECTO DE LA ESCUELA DE VACACIONES JUNIO 2015

Reconozco mi posición como coordinador para el desarrollo de esta escuela de vacaciones Junio 2015, según ofició, No.F.JD. 672.05.2015 del punto cuarto, Inciso 4.8 del Acta No.16-2015 de sección celebrada por Junta Directiva de la Facultad, en donde se me nombra Coordinador de la escuela de vacaciones junio 2015.

Presento ante esta Honorable Junta Directiva, para su consideración y aprobación el anteproyecto de la Escuela de Vacaciones Junio 2015.

Primero: Se fija como sede el salón de clase 202 del edificio T-11, para desarrollar todo el trabajo administrativo del programa de escuela de vacaciones del mes de junio.

Segundo: El total de cursos aprobados por las Direcciones de Escuela y Jefes de Departamento son: 23. Por el número de estudiantes pre asignados, para los cursos de matemática I y Química Orgánica I se impartirán 02 secciones.

Tercero: La coordinación solicita se apruebe el presupuesto para esta escuela de vacaciones de la siguiente forma:

1	Personal Docente	Pago (Q) Unitario sin prestaciones	Pago (Q) Unitario con prestaciones	Pago Total (Q) con prestaciones
	25 Docentes	4,891.10	6,866.56	171,664.00

	23 Auxiliares de Cátedra	2,691.00	3,777.87	86,891.01
2	Personal Administrativo			258,555.01
	Coordinador	13,048.00	18,317.94	18,317.94
	Tesorero	4,793.28		4,793.28
	Auxiliar de Tesorería	4,737.28		4,737.28
	Secretaria	3,612.00	5,070.85	5,070.85
	Analista de Personal	3,070.00		3,070.00
	Auditora Delegada	3,288.00		3,288.00
	01 Programador de Informática	2,452.2	3,440.93	3,440.93
4	Insumos y Reactivos			42,718.28
	Lámpara para Cañonera	1,450.00		1,450.00
	Tóner HP 53A y 78 ^a	1,400.00		1,400.00
	Útiles de Oficina	4,301.80		4,301.80
	Tinta y Masters	696.70		696.70
	Elementos y Compuestos Químicos	10,000.00		10,000.00
				17,848.50
	TOTAL			Q 319,121.79

Cuarto: De acuerdo al cierre de preinscripciones del CEDE fijado el día 15 de mayo del presente, se contabilizó un total de **731** estudiantes para los diferentes cursos.

Quinto: Por experiencias anteriores se estima que el 90% serán los estudiantes que se inscriben en los cursos aprobados en inter ciclo, dando un aproximado de **658** estudiantes. Solicito se tome en cuenta este dato para fijar la cuota de inscripción.

Sexto: Solicito que el costo por matrícula para cada curso sea de **Q 400.00**

Séptimo: Solicito aprobar la siguiente nómina de profesores:

No	NOMBRE	CURSO	HORARIO		SALARIO Q.
1	Lic. Chrisitan Farfán	Análisis Instrumental I -QF-	07:00	10:00	6,866.56
2	Licda. Marta María del Cid	Análisis Inorgánico I	07:00	10:00	6,866.56
3	M.sc. Ricardo Veliz	Análisis Inorgánico II	07:00	10:00	6,866.56
4	Pendiente	Anatomía y Fisiología Humana			6,866.56
5	Lic. André Chocó	Bioestadística I	16:00	19:00	6,866.56
6	Licda. Natalia Escobedo	Bioestadística II	10:00	13:00	6,866.56
7	Licda. Berta Alejandra Morales	Biología General I	10:00	13:00	6,866.56
8	Licda. Carmen Julia Mazariegos Herrera	Bioquímica I	10:00	13:00	6,866.56

ACTA NÚMERO 21-2015 DEL DEL 29 DE MAYO DE 2015**3.**

9	Lic. Herbert Manuel Gómez	Filosofía de la Ciencia	10:00	13:00	6,866.56
10	Dra. Jessica Quezada	Fisiopatología de Adultos	07:00	10:00	6,866.56
11	Ing. José Adolfo Tuna	Física (B y N)	07:00	10:00	6,866.56
12	Ing. Luis Escobar López	Física I (Q, QF y QB)	10:00	13:00	6,866.56
13	Ing. José Adolfo Tuna	Física II	10:00	13:00	6,866.56
14	Ing. Ronal Noé Gálvez	Física III	07:00	10:00	6,866.56
15	Lic. Abraham Mencos	Fisicoquímica (QF y QB)	10:00	13:00	6,866.56
16	Ing. César García Nájera	Matemática I Sec. "A"	10:00	13:00	6,866.56
17	Ing. Luis Escobar López	Matemática I Sec. "B"	07:00	10:00	6,866.56
18	Ing. César García Nájera	Matemática II	10:00	13:00	6,866.56
19	Ing. Ronal Noé Gálvez	Matemática III	10:00	13:00	6,866.56
20	Lic. Oswaldo Efraín Martínez	Química General I	13:00	16:00	6,866.56
21	Lic. Mario Manuel Rodas	Química Orgánica I - QQ	10:00	13:00	6,866.56
22	Lic. Erick Estrada	Química Orgánica I (QF, QB, B y N)	07:00	10:00	6,866.56
23	Lic. Erick Estrada	Química Orgánica I (QF, QB, B y N)	10:00	13:00	6,866.56
24	Lic. Walter Arnoldo de la Roca Cuéllar	Química Orgánica II (QF, QB, B y N)	10:00	13:00	6,866.56
25	Licda. MA. Isabel Oliva Castro	Sociología I	10:00	13:00	6,866.56

Octavo: Solicito aprobar la siguiente nómina de Auxiliares de Cátedra:

No	NOMBRE	CURSO	HORARIO		SUELDO Q.
01	Br. Enio Cano	Análisis Instrumental I -QF-	10:00	13:00	3,777.87
02	Br. Diego Rodolfo Roesch	Análisis Inorgánico I	10:00	13:00	3,777.87
03	Br. Julia Mirelia Cali Arriaga	Análisis Inorgánico II	10:00	13:00	3,777.87
04	Pendiente	Biología General I	10:00	13:00	3,777.87
05	Pendiente	Biología General I	10:00	13:00	3,777.87
06	Br. Walda Pernillo	Bioquímica I	14:00	17:00	3,777.87
07	Br. Edgardo Quiñonez	Física I (Q, QF y QB)	10:00	13:00	3,777.87
08	Br. Ariel Adriana Cano	Física III	10:00	13:00	3,777.87
09	Br. Fredy Marroquín	Física (BB y N)	07:00	10:00	3,777.87
10	Br. Estuardo Velásquez	Física II	10:00	13:00	3,777.87

ACTA NÚMERO 21-2015 DEL DEL 29 DE MAYO DE 2015**4.**

11	Br. Enio Cano	Fisicoquímica (QB y QF)I	07:00	10:00	3,777.87
12	Br. Hardye adbed Milian García	Matemática I Sec. "A"	07:00	10:00	3,777.87
13	Br. Cristian Ruiz	Matemática I Sec. "B"	07:00	10:00	3,777.87
14	Br. José Alexander Vásquez	Matemática II	10:00	13:00	3,777.87
15	Br. Edgardo Quiñónez	Matemática III	10:00	13:00	3,777.87
16	Br. Yancy Juan	Química General I	07:00	10:00	3,777.87
17	Br. Fermín Labín	Química General I	07:00	10:00	3,777.87
18	Br. Amparo Alenjandra Díaz	Química General I	07:00	10:00	3,777.87
19	Br. Fyber de León	Química Orgánica I	10:00	13:00	3,777.87
20	Br. Ricardo Posadas	Química Orgánica I	13:00	16:00	3,777.87
21	Br. Maria Celeste Mendoza	Química Orgánica I - QQ	07:00	10:00	3,777.87
22	Br. Rosa Flores	Química Orgánica II	07:00	10:00	3,777.87
23	Br. Maria Celeste Pelayes	Química Orgánica II	07:00	10:00	3,777.87

Noveno: Solicito aprobar la siguiente nómina de personal Administrativo:

No	Nombre	Puesto	Horario	Salario Q. sin prestaciones	Salario Q. con prestaciones
1	Lic. Rodolfo Marineli Chilel Orozco	Coordinador	08:00 - 15:00	13,048.00	18,317.94
2	Dilsia Anali Carrera Pacheco	Secretaria	07:00 - 16:00	3,612.00	5,070.85

Décimo: Solicito autorización para la contratación de personal administrativo, que tiene relación laboral directa con la Facultad, para trabajar en tiempo extraordinario:

No	Nombre	Puesto	Horario	Sueldo Q.
1	Abel Esteban López Pacheco	Tesorero	07:00 – 08:00 16:00 - 17:00	4,793.28
2	Alba del Rosario Valdez	Auxiliar de Tesorería	07:00 – 08:00 16:00 - 17:00	4,737.28
3	Fernando Carpio	Programador de computación	14:00 - 16:00	3,440.93

Décimo Primero: Solicito se tome en cuenta de acuerdo a preinscripciones y experiencias en otras administraciones que las secciones se conformen con 70 estudiantes para impartir teoría y 20 estudiantes para las practicas de los laboratorios.

Décimo Segundo: Informo que la escuela de Química Biológica autorizó el curso de Bioquímica I, para nivelación con exoneración del 61% de la zona del laboratorio y la escuela de Nutrición autorizó los cursos de Fisiopatología de Adultos y Anatomía. Contando con el aval de los Jefes de área y directores de escuela.

Décimo Tercero: Indico que a partir del 18 de mayo se está programando y organizando la escuela de vacaciones Junio 2015, brindándole a los estudiantes interesados toda la información y trámites solicitados.

Décimo Cuarto: Hago saber que a partir del martes 02 al viernes 05 de junio se realizarán las inscripciones y del miércoles 03 al lunes 08 de junio todos los estudiantes podrán asignarse en línea los cursos autorizados en la escuela de vacaciones.

Décimo Quinto: Solicito autorización para realizar las salidas de bodega de los materiales e insumos de trabajo, así como la utilización del código correspondiente para reproducir material de apoyo docente en el área de impresión, esto nos permitirá iniciar de forma eficiente todas las actividades docentes y administrativas programadas.

Décimo Sexto: Hago saber que me comprometo a reportar en el informe final, todos los cambios académicos y administrativos que se realicen en los cursos autorizados en esta escuela de vacaciones Junio 2015.

Ultimo punto _____

2. Se analiza todos los rubros en los que se puede disminuir costos de escuela de vacaciones.

- A. Br. Blanqui Eunice Flores De León, Vocal Quinto y Br. Michael Javier Mo Leal, Vocal Cuarto, hacen referencia al reglamento de escuela de vacaciones donde se indica que para los cursos de matemática no se contratan auxiliares de cátedra, y a la consulta realizada ayer al Ing. Luis Escobar en relación a la disposición de los profesores del área fisicomatemática de desarrollar cursos de vacaciones sin contar con auxiliar de cátedra, informando que aceptan contar con un auxiliar de cátedra de 3HD para apoyar a dos profesores en la calificación de trabajos y exámenes. Con base en lo anterior, se acuerda contratar solamente a cuatro auxiliares de cátedra para apoyar en los cursos Física (B y N), Física I (Q,QF,QB), Física II, Física III, Matemática I Sec. "A". Matemática I Sec. "B", Matemática II, Matemática III.
- B. Licenciada Julieta Salazar de Ariza informa que el día de ayer solicitó información respecto a los montos que aparecen en el presupuesto para contratación de Tesorero y Auxiliar de Tesorero, el Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel le informó que se calculan 2HD durante tres meses para ambos, y que el Tesorero propuesto le comentó que por menos de este tiempo no trabaja en escuela de vacaciones, porque el volumen de trabajo así lo requiere. La Br. Blanqui Eunice Flores De León, Vocal Quinto, comenta que si la persona propuesta no acepta, se puede contratar a otra persona, a lo que el Dr. Sergio Alejandro Melgar

Valladares, Vocal Segundo, argumenta que por lo avanzado del tiempo y lo delicado del manejo de fondos, es difícil contratar a otra persona por el momento; se podría tomar en cuenta esta situación en la planificación de escuela de vacaciones de diciembre 2015.

- C. Br. Blanqui Eunice Flores De León, Vocal Cuarto y Br. Michael Javier Mo Leal, Vocal Quinto- comentan sobre la posibilidad de reducir costos en contratación de auxiliares de cátedra en Biología General y en Análisis Inorgánico si en dichos departamento aceptaran la exoneración de laboratorio. En vista de lo anterior, Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria de la Facultad, ofrece comunicarse con las Jefas de Departamento para escuchar los argumentos que tienen para no aceptar la exoneración de laboratorios.
- D. Con base en el artículo 10 del Normativo de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y con base en la información de costo de auxiliar de cátedra y profesor, se observa que los cursos con menos de 15 estudiantes no son autofinanciables, por lo que los estudiantes interesados deben cubrir el monto total del curso o bien el coordinador debe cerrar dichos cursos. El caso de Química Orgánica I para Químicos, es una excepción, quienes deberán pagar lo correspondiente a 10 estudiantes. Se solicita al Licenciado Rodolfo Orozco Chilel, Coordinador de la Escuela de Vacaciones junio 2015, que el día lunes 01 de junio presente información de los cursos que no llenan el cupo de 15 estudiantes; así también se le solicita que los estudiantes firmen un documento donde conste que están en conocimiento del Artículo 10 del Normativo de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- E. En vista que del anteproyecto de escuela de vacaciones presenta una lista de 25 cursos solicitados por los estudiantes, pero aún hay incertidumbre sobre algunos para los que no se ha conseguido catedráticos, se estima un promedio de 20 cursos y 40 estudiantes por curso. Al presupuesto de Q319,121.79 se resta el equivalente de cuatro auxiliares de cátedra para fisicomatemática ($Q3,777.87 \times 4 = Q15,111.48$) quedando en Q304,010.31. Con base en estos datos, el costo por curso de escuela de vacaciones junio 2015 se calcula en Q380.00. Tomando en cuenta que hay varios aspectos que todavía se tienen que investigar para reducir costos, se acuerda continuar con dicha investigación a fin de generar un superávit que permita disminuir costos en escuela de vacaciones de diciembre 2015.

ACTA NÚMERO 21-2015 DEL DEL 29 DE MAYO DE 2015

7.

3. Se instruye al Licenciado Rodolfo Orozco Chilel, Coordinador de Escuela de Vacaciones, para que traslade a Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Jefa de Control Académico, la lista de estudiantes insolventes por falta de pago de curso de vacaciones de diciembre 2014, de manera que puedan efectuar el pago en el sistema habilitado para escuela de vacaciones de junio 2015.

4. Se instruye al Licenciado Rodolfo Orozco Chilel, Coordinador de Escuela de Vacaciones, para que se habilite el sistema de pago de escuela de vacaciones junio 2015 a partir de martes 2 de junio.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las 13:30 horas.

Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo, M.Sc.
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares
VOCAL SEGUNDO

Br. Michael Javier Mó Leal
VOCAL CUARTO

Br. Blanqui Eunice Flores de León
VOCAL QUINTO

Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, M.A.
SECRETARIA